CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00102-2026-2031-CD
RU 5239-CD
17 AGOSTO 2026 03:49 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

CARMELA PAUCARA PAXI
Diputada de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

"EN CONMEMORACIÓN AL 205.º ANIVERSARIO. DE CREACIÓN DE LA LEGIÓN PERUANA DE LA GUARDIA"

La diputada de la República que suscribe, **CARMELA PAUCARA PAXI**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de la región Piura, en ejercicio de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y en los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 18 de agosto de 2026 se conmemora el 205.º aniversario de la creación de la Legión Peruana de la Guardia, histórica unidad instituida mediante Decreto Protectoral de 18 de agosto de 1821 por el General don José de San Martín, en el marco del proceso de consolidación de la Independencia y del nacimiento de la República del Perú;

Que, la Legión Peruana de la Guardia constituyó una de las primeras unidades militares organizadas al servicio del Estado peruano independiente, integrada inicialmente por componentes de infantería, caballería y artillería, y representa un referente histórico fundamental en la formación y tradición institucional del Ejército del Perú, contribuyendo, desde sus orígenes, a la defensa de la libertad y la soberanía, así como a la consolidación del orden republicano;

Que, a lo largo de la historia nacional, el Ejército del Perú ha cumplido una misión trascendental en la defensa de la independencia, soberanía e integridad territorial de la Nación, así como en la protección de los intereses nacionales, guiando su actuación por los valores de honor, disciplina, lealtad, patriotismo, integridad y vocación de servicio a la Patria;

Que, esta significativa conmemoración constituye una ocasión propicia para expresar el reconocimiento de la Nación a los hombres y mujeres que integran el Ejército del Perú, quienes, con firme compromiso constitucional y profundo amor por la Patria, cumplen la elevada misión de servir y defender a la República, contribuyendo, asimismo, a preservar la seguridad, la unidad y el desarrollo nacional;

Que, corresponde rendir especial homenaje a quienes, a lo largo de nuestra historia republicana, ofrendaron sus vidas en el cumplimiento del deber y en defensa de la Patria, cuyo ejemplo de valor, sacrificio y entrega constituye un legado imperecedero para las presentes y futuras generaciones de peruanos;

Por las consideraciones expuestas,

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar su más ferviente saludo y reconocimiento al Ejército del Perú y a la Legión Peruana de la Guardia, con motivo de conmemorarse, el 18 de agosto de 2026, el 205.º aniversario de su histórica creación, destacando su trascendental aporte a la defensa, soberanía y construcción de nuestra República.

SEGUNDO. – Hacer extensivo este reconocimiento a sus oficiales, técnicos, suboficiales, personal de tropa, personal civil, veteranos y a todos quienes han servido a la institución con honor, disciplina y profundo compromiso con el Perú.

TERCERO. – Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Comandante General de Ejército OSWALDO MARTÍN CALLE TALLEDO, comandante General del Ejército del Perú, para que, por su intermedio, se haga extensivo el presente saludo a todos los integrantes de esta histórica institución.

Lima, 17 de agosto de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAUCARA PAXI Carmela FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/08/2026 15:31:06-0500

CARMELA PAUCARA PAXI
Diputada de la República

Cuartel General del Ejercito
Av. Paseo del Bosque Nº 740
San Borja